

Guayaquil, Febrero 15 del 2017

Señores

**REJ TECHNOLOGY y Desarrollo, Implementación e Integración de Proyectos
Tecnológicos Rejtechsa S.A**

Señores Accionistas

Ciudad.-

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, en donde se entregan los movimientos más relevantes ejecutados durante el año 2016.

En REJ TECHNOLOGY y Desarrollo, Implementación e Integración de Proyectos Tecnológicos Rejtechsa S.A., nuestro proyecto, para dar un servicio de calidad, con los cambios y estrategias realizadas en este año. En desempeño de mi función y constituidos en las oficinas de la mencionada compañía, nos hemos reunidos con el objeto de informar.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de flujos de efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

- 1.-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- 2.-Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- 3.-No tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- 4.-La compañía se encuentra ACTIVA.

Las políticas y procedimientos han sido ejecutadas de acuerdo al Estatuto y Reglamento Interno así como las decisiones de los accionistas, en el manejo operativo-administrativo de la compañía. Los Estados Financieros presentan cifras correctas en cuanto a cálculos y registros contables.

La Gerencia General agradece a los ejecutivos.

Emitido este informe, pido a los señores accionistas la conformidad total de las cuentas presentadas correspondientes al Ejercicio Económico 2016


Marcos Norberto Pineda Redrohan
GERENTE GENERAL